MEMORANDUM Nº 125 /18

Para: Secretarías / Departamentos / Institutos

De: Decanato

Fecha: 23/11/2018

Asunto: Sobre Resolución Presidencial 606/11 acerca de convenios

---

OBJETO:

Informar que la dirección de convenios de la Universidad Nacional de La Plata nos ha comunicado que a partir del 1 de enero de 2019 y de acuerdo con la ordenanza 295/18 sancionada por el Consejo Superior de la UNLP, se efectivizará la baja de los convenios de toda naturaleza según los términos de los artículos 42° y 43° de la citada ordenanza

ARTICULO 42°: Se tendrán por revocados a partir del 1° de enero de 2019 todos los convenios, convenios marco, acuerdos anexos, contratos y demás instrumentos convencionales alcanzados por la Resolución Presidencial 606/11 y por la presente ordenanza; que a esa fecha no hubieren sido publicados en el Boletín Oficial.

ARTICULO.43°-La autoridad de aplicación evaluará los casos en los cuales la revocación pueda generar perjuicios patrimoniales para la Universidad, procediendo a la publicación por su propia instancia. También considerará la publicación de aquellos instrumentos que las demás autoridades universitarias le soliciten fundada y documentadamente.

Con el fin de minimizar los problemas que surgirán de la aplicación de esta normativa, les solicitamos que tengan a bien enviar por correo electrónico (rrii@exactas.unlp.edu.ar) a la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios de la Facultad, el listado de aquellos convenios asociados al desarrollo de las actividades de su repartición que, a su entender, deban ser incluidos dentro del listado mencionado en el artículo 43° de la ordenanza 295/18.

Igualmente les solicitamos que, en el mismo correo electrónico, envíen un escaneo o una copia electrónica de los mencionados convenios con el fin de facilitar la justificación de su inclusión en la lista de excepciones.

Solicitar que los mencionados convenios sean remitidos al correo de la Dirección antes del 10 de diciembre próximo, para poder cumplir con los plazos indicados desde la UNLP.

Prof. Dr. MAURICIO F. ERDEN
Decano
Facultad de Ciencias Exactas - UNLP

ES COPIA FIEL

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
27 NOV 2018
ENTRADA